



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE CIUTADELLA

JUZGADO DE 1A. INSTANCIA E INSTRUCCIÓN NÚM. 2 DE CIUTADELLA

89*Procedimiento ordinario 394/2013 sobre otras materias*

D^a JUDIT GARCÍA DÍEZ, Secretario Judicial, del JUZGADO DE 1^a INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N^o 2 DE CIUTADELLA DE MENORCA,

HAGO SABER:

Que en el JUZGADO DE 1^a INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N^o 2 DE CIUTADELLA DE MENORCA se sigue Procedimiento ORDINARIO 394/2013 en el que ha recaído sentencia n^o 111/2014, de fecha 30 de septiembre de 2014, afectando a la misma a GUY LAWRENCE y ANDREA RODES. Contra la referenciada sentencia cabe interponer Recurso de Apelación para ante la Audiencia Provincial de palma de Mallorca en el plazo de veinte días a contar del siguiente de su notificación.

Los interesados podrán tener conocimiento íntegro de la resolución en la Oficina Civil del JUZGADO DE 1^a INSTANCIA E INSTRUCCIÓN n^o 2 DE CIUTADELLA DE MENORCA, sito en la C/República Argentina, s/n, teléfono 971 482 923.

Y para que sirva de notificación en forma a GUY LAWRENCE y ANDREA RODES, expido el presente en CIUTADELLA DE MENORCA, a nueve de diciembre de dos mil catorce.

LA SECRETARIO JUDICIAL